



AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA
(GRANADA)

Plaza Juan Carlos I
18680 Salobreña (Granada)
CIF: P1817600H
Tel: 958 610011 Fax: 958 828446
www.ayto-salobrena.org
Reg. Ent Local: 01181731

Sección: Personal
Procedimiento: Procedimiento Genérico Simplificado Personal
Expediente: 2019 /25/Personal
PGSPERSON /383 /2019

Sección de Personal
Programa Fomento de Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral
Expediente: GR/ICL/0071/2018

Vista la Resolución de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, nº de expediente GR/ICL/0071/2018, para la Concesión de una Subvención en el Marco de la Iniciativa de Cooperación Local regulada mediante Orden de 20 de Julio de 2018, por la que se establecen las bases reguladoras para la Concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, en el mardo del Programa de Fomento del Empleo Industrial y Medidas de Inserción Laboral en Andalucía.

De conformidad con la Resolución de fecha 18 de Febrero de 2019 sobre aprobación de las bases para la contratación laboral temporal en el marco del Programa Iniciativa Cooperación Local (Planes de Empleo) de la Junta de Andalucía, Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Empleo, aprobado por Resolución de 3 de Septiembre de 2018 y 9 de Octubre de 2018 reguladas en la Orden de 20 de Julio de 2018, personas entre 30 y 44 años; y mayores de 45 años de edad.-

Atendiendo a la presentación de candidaturas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo en relación a la Oferta de Empleo, Identificador de Oferta 01-2019-9791, para la contratación de un puesto Cód. 95121019, así como al Informe de resultados de selección de demandantes-candidatos.

La Sra. Alcaldesa-Presidenta eleva a definitiva la siguiente relación de candidatos presentados en la Sección de Personal para su posterior selección:

Dña. MIREYA BAUTISTA RUIZ.
Dña. CINTIA PUENTEDURA MALDONADO.
D. YOVANI RUBIA ESCOBAR.

Por la presente se cita a los candidatos expuestos en el listado anterior, a la celebración de las pruebas de selección que se realizarán el próximo día 18 de Marzo de 2019, a las 11:00 horas en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento, debiendo aportar éstos, la documentación requerida en las Bases de la Convocatoria.

Firmado electronicamente en Salobreña en la fecha que consta al margen
LA ALCALDESA PRESIDENTA
Mª Eugenia Rufino Morales

Firma 1 de 1
MARIA EUGENIA RUFINO
MORALES
15/03/2019
Alcaldesa Presidente

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación a143b53cb8e14bf697eab5b3722037d0001

Url de validación <https://sede.ayto-salobrena.es/absis/idi/ax/idiarxabsaweb/castellano/asp/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

